

NOTIFICACION Y FIJACION DEL ESTADO CIVIL No. **002**

SECRETARIA.- JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL. Guamo Tolima, Enero 13 de 2.022.- En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) notifico por anotación en ESTADO Civil No.- 002 los autos que a continuación se relacionan. En la misma fecha y hora se FIJA el mentado Estado en lugar visible al público y en sitio acostumbrado por la Secretaría del Juzgado, por el término legal de UN (1) Día hábil. INHABILES: NO HUBO. Conste.

RADICACION	PROCESO	CUADERNOS		DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
		Fl. No. 1	Fl. No. 2			
<a href="#">2021-00122</a>	PERTENENCIA	81-83		GABRIEL GIRON DIAZ	N.N.	12/01/2022



ROMEL BERNARDO NIÑO LUNA  
SECRETARIO